Para despachos de oficio quatro mes: 241

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL, OCHOCIENTOS Y CATORZE.

En la Ciudad de Segura de la Sierra Madre de Dios
Cazorla en el Estrado de Alcalde Mayor de esta Ciudad de
Cartagena por el Rey nro. S. Mayordomo Regidor
Alferez que es de la Ciudad de la Sa. Siendo reunido a
casa del ayuntamiento de ella los Sres. Dn. Pedro de Ayala
y Garcia del Corro Alcalde Mayor de esta Ciudad
Dn. Pedro Garcia Garro de Cantores Dn. Joseph Cordero y Ca-
ralera de Higuera Dn. Antonio Sadriquez Jaen del Dr. Dn.
Dn. Juan Gonzalez de Viuela. Dn. Fran.co Maximo Jorge
Don Juan Carlos Leon: Dn. Juan Garcia Campero: Don
Alonso Fernandez: Dn. Pedro de Torres: Don Pedro Rodri-
guez: Don Juan Bta. Lamberto y Dn. Joseph Garcias
de Cantes y Mariscales Fenidores como el menor Dn. Joseph
Maximo Jorge de Viuera Fenidor asi mismo de esta
Ciudad y su Alferez mayor en virtud de su nombram.to
como se ve en el cuaderno ordin.o de veinte y quatro del
Sumario de año pasado de mil Setecientos y trece para
sacar el estandarte Real en la Procesion que se de-
bia hacer el dia de el Santisimo Sacram.to y los
demas Funciones que se ofrecieren a esta Ciudad y
Cuerpo de Dentro, y estando en dhos. Cabildos
Ayuntam.to el dho. Sr. Dn. Joseph Maximo Jorge
Dijo Que el oy mas, y estando en dhos. Cabildos
que se le tome el dho. Juramento de estilo en la forma
de llevar el dho. estandarte Real en la Procesion
y que el dho. Sr. Corregidor le tome el dho. Juramento
que le tenia hecho las Leyes en que se contienen los
que quebranten los Reales ordenes que hasta oy
se han tenido y dho. Sr. Corregidor el dho. Juramento
de ley y vino a dhos. Cabildos Dn. Pedro Gonzalez